

Expediente: 781/23
Carátula: FIGUEROA GLADYS NATALIA Y CASTILLO JOSE ANGEL C/ MALDONADO MARIA EMILSE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/03/2024 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MALDONADO, MARIA EMILSE-REQUERIDO
27267953908 - CASTILLO, JOSE ANGEL-REQUIRENTE
27267953908 - FIGUEROA, GLADYS NATALIA-REQUIRENTE
27309986739 - CENTURION SILVANA INES
20323655694 - GALENO SEGUROS S.A., -REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 781/23



H20101420878

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: FIGUEROA GLADYS NATALIA Y CASTILLO JOSE ANGEL c/ MALDONADO MARIA EMILSE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 781/23

Concepción, 27 de marzo de 2024: De lo manifestado por la presentante a conocimiento de la mediadora interviniente a fin de que fije nueva fecha de audiencia en el legajo de referencia. LM

Actuación firmada en fecha 27/03/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.